

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

INFORME DE GESTIÓN 2019

**LUZ AMPARO CARDOSO CARNIZALEZ
COMISIONADA PRESIDENTA 2019**

BOGOTÁ D.C DICIEMBRE 2019

1	Datos generales	4
2	Informe resumido o ejecutivo de la gestión.....	4
2.1	Administración de carrera	5
2.1.1	Evaluación del desempeño.....	7
2.1.2	Provisión.....	8
2.1.3	Registro Público de carrera Administrativa.....	10
2.2	Solicitudes Resueltas.....	11
2.2.1	Acreditación de Universidades	11
2.3	Vigilancia de Carrera.....	12
2.4	Atención al Ciudadano, ferias, capacitaciones, eventos (foros y congresos) y notificaciones	13
2.4.1	Ferias	14
2.4.2	Capacitaciones.....	15
2.4.3	Foros y Congresos	15
2.4.4	Notificación y comunicación de los actos administrativos proferidos por la comisión	16
2.5	Contratación.....	17
2.6	Aspectos Jurídicos	17
2.6.1	Cobro Coactivo.....	21
2.7	Aspectos de Planeación.....	22
2.8	Aspectos informáticos	23
2.8.1	Aplicativos disponibles para la atención al ciudadano.....	23
2.8.1.1	Sistemas de Apoyo a la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad.....	23
2.8.1.2	Evaluación del Desempeño Laboral EDL.....	25
2.8.2	Aplicativos para la Gestión Interna	26
2.8.2.1	RPCA Registro Público de Carrera Administrativa	26
2.8.2.2	BNLE - Banco Nacional de Lista de Elegibles	26
2.8.2.3	ORFEO – Gestión Documental.....	26
2.8.2.4	DOCTRINA	27
2.8.2.5	SIAC – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN.....	28
2.8.2.6	PQR	28

2.8.3	Inteligencia de Negocios	29
2.9	Proceso de comunicaciones	29
2.9.1	Divulgación de Convocatorias	30
2.9.2	Temas Misionales.....	31
2.9.3	Portal web y redes sociales	31
2.9.4	Eventos	32
2.9.5	Campañas internas y externas	33
2.9.6	Presencia en Medios de Comunicación	34
2.9.7	Fortalecimiento del branding institucional.....	34
2.10	Control Interno	35
3	Situación de los recursos	36
3.1	Recursos Financieros	37
3.2	Bienes muebles e inmuebles	37
4	Planta de personal	37
5	Programas, estudios y proyectos	37
5.1	Proyecto Administración, Control y Vigilancia del Sistema de Carrera Administrativa	37
5.2	Proyecto Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional de la Comisión Nacional del Servicio civil	38
6	Observatorio de Carrera Administrativa	38
7	Obras públicas	41
8	Ejecuciones Presupuestales	41
8.1	Ejecución de reservas presupuestales.....	42
9	Reglamentos y Manuales.....	42
10	Rendición de cuentas	43
11	Concepto General	43
12	Firma	44
13	Anexos	44

TABLA 1 USO APLICATIVO EDL	8
TABLA 2 SOLICITUDES RESUELTAS	11
TABLA 3 CANALES DE ATENCIÓN A PQR Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	14
TABLA 4 CAPACITACIONES REALIZADAS	15
TABLA 5 ACTIVIDADES DE NOTIFICACIÓN DESARROLLADAS	16
TABLA 6 TOTAL DE COMUNICACIÓN DE AUTOS Y RESOLUCIONES	17
TABLA 7 CONTRATOS SUSCRITOS CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	17
TABLA 8 SALDOS GESTIÓN COBRO PERSUASIVO-COACTIVO ENERO A NOVIEMBRE	21
TABLA 9 CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN.....	22
TABLA 10 EJECUCIÓN DE INGRESOS EN MILLONES CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE	41
TABLA 11 CIERRE EJECUCIÓN EN MILLONES DE PESOS CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE	41

1 Datos generales

LUZ AMPARO CARDOSO CANIZALEZ

Comisionada Presidenta

Comisión Nacional del Servicio Civil

Bogotá, 16 de Diciembre de 2019

Periodo: 7 de diciembre 2018 a 6 de diciembre de 2019

Retiro del cargo por finalización de periodo

2 Informe resumido o ejecutivo de la gestión

El presente informe resume los principales resultados de la gestión de la CNSC por parte de todas las áreas y despachos en el periodo en el cual fue presidenta la doctora Luz Amparo Cardoso Canizalez.

De forma transversal debe decirse que uno de los mayores logros de esta gestión fue hacer de la inclusión un eje del diario quehacer de la CNSC. En consecuencia a lo dicho este informe, como otros documentos producidos en este periodo se elaboraron acorde a los parámetros de accesibilidad y usabilidad para la creación de documentos.

A continuación el resumen de la gestión de la CNSC durante el periodo comprendido entre el 7 de diciembre de 2018 al 6 de diciembre de 2019.

2.1 Administración de carrera

Grosso modo se han ofertado 229,983 vacantes desde 2005 a 2019. En lo que refiere al primero de enero de 2019 al 30 de noviembre de 2019 se ofertaron 18.436 vacantes, de las cuales se encuentran en ejecución 43,932 y quedan previstas para ofertar 15,081.

Para más detalle debe plantearse lo siguiente:

Etapa de Divulgación

- Convocatorias 828 a 979 y 982 a 986 de 2018 - Municipios Priorizados para el Posconflicto - Divulgación

Etapa de Reclutamiento

- Convocatorias 990 a 1131, 1135 a 1136 y 1306 a 1332 de 2019 - Territorial 2019 – I - Reclutamiento (Inscripciones)
- Convocatorias 1333 a 1353 de 2019 - Territorial 2019 – II - Inicia verificación de requisitos mínimos
- Convocatorias 1137 a 1304 de 2019 - Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena 2019 - Reclutamiento (Inscripciones)
- Convocatoria 1355 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - Reclutamiento (Inscripciones)

Verificación de requisitos mínimos

- Convocatorias 624 a 638 y 980 a 981 de 2018 - Sector Defensa - Inicia verificación de requisitos mínimos

Etapa Pruebas

- Convocatorias 438 a 506 de 2017 y 599 a 600 de 2018 – Santander
- Convocatorias 639 a 733, 736 a 739, 742 a 743, 802 y 803 de 2018 – Territorial Centro Oriente
- Convocatoria 437 de 2017 - Valle del Cauca
- Convocatorias 601 a 623 de 2018 - Directivos Docentes y Docentes en Zonas Rurales Afectadas por el Conflicto
- Convocatorias 806 a 825 de 2018 - Distrito Capital y CNSC - Pruebas escritas – Reclamaciones
- Convocatorias 744 a 799, 805, 826 a 827 y 987 a 988 de 2018 – Territorial Norte - Pruebas escritas
- Convocatorias 800 y 801 de 2018 - INPEC Dragoneantes y Ascensos

En lista de elegibles

- Convocatoria 328 de 2015 – Secretaría Distrital de Hacienda - Expedición listas de elegibles (Exclusiones)
- Convocatorias 740 y 741 de 2018 – Distrito Capital
- Convocatoria 339 a 425 de 2016 Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo

Convocatorias finalizadas

- Convocatoria de 2016 – Primera Convocatoria E.S.E.
- Convocatoria 428 de 2016 – Entidades del Orden Nacional
- Convocatoria 429 de 2016 - Antioquia
- Convocatoria 431 de 2016 – Distrito Capital
- Convocatoria 435 de 2016 – CAR y ANLA
- Convocatoria 436 de 2017 – SENA
- Convocatorias 507 a 591 de 2018 - Municipios de Cundinamarca

2.1.1 Evaluación del desempeño

En sesión de Sala de Comisionados del 4 de octubre de 2018, se aprobó el Acuerdo 20181000006176 de 2018 “por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los Empleos Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”, el cual empezó a regir para todas las entidades a partir del período anual u ordinario de Evaluación del Desempeño Laboral que inicio el 1° de febrero de 2019 y derogo el Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC.

Así mismo, la CNSC puso a disposición de las entidades el **aplicativo EDL-APP**, con el propósito de poder contar con un sistema de información, ágil y oportuno para todos los Jefes de personal, que les permita llevar un control eficiente del proceso de Evaluación de Desempeño Laboral.

El aplicativo EDL-APP, en las entidades públicas sujetas a la administración y vigilancia de la CNSC a partir del mes de enero y febrero, según correspondía, en los meses siguientes y a partir de las observaciones del grupo de trabajo de la Dirección de Carrera Administrativa, el equipo de la Oficina Asesora de Informática y las diferentes entidades que hacen uso del mismo, se han realizado ajustes y actualizaciones, en la búsqueda de la estabilización del proceso.

Es importante precisar que el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año en curso, ha representado un reto, tanto para la Comisión Nacional del Servicio Civil como para las diferentes entidades públicas, en el proceso de transición enmarcado en el uso del aplicativo diseñado por la CNSC, como herramienta tecnológica de gestión para garantizar el mérito y el fortalecimiento del Sistema de Carrera Administrativa en Colombia.

Dentro de las ventajas identificadas a partir de la puesta en marcha del proyecto EDL-APP, se destacan el control efectivo de las actividades de las entidades, la posibilidad de identificar diferentes situaciones que se presentan en el proceso de evaluación y brindar la asesoría correspondiente a las entidades, la integración de nuevas

tecnologías y, la disponibilidad de mayor y mejor información para los usuarios en tiempo real.

Es importante indicar que con corte a diciembre 6 de 2019, 2.726 entidades se encuentran registradas en el aplicativo y 129.327 servidores hace uso de la misma, de los cuales 101369 son de carrera administrativa, de igual forma se destacan los siguientes 5 departamentos:

Tabla 1 Uso aplicativo EDL

DEPARTAMENTO	N° DE SERVIDORES	PORCENTAJE
BOGOTÁ D.C.	64.932	50,21%
ANTIOQUIA	12.381	9,57%
VALLE DEL CAUCA	6.352	4,91%
SANTANDER	5.621	4,35%
CUNDINAMARCA	5.241	4,05%

Fuente: Vigilancia 2019

Finalmente, se precisa que con el fin de socializar la actualización de las funcionalidades del aplicativo EDL - APP y los avances para el desarrollo de las etapas del proceso de evaluación de desempeño laboral, la CSNC realizó 44 jornadas de capacitación presenciales, abarcando a 4.669 servidores. Así mismo, se realizaron jornadas virtuales a través de Facebook Live, los cuales se encuentran publicadas en la página de la CNSC y pueden ser consultadas por las partes interesadas.

2.1.2 Provisión

Con relación al Banco Nacional de listas de elegibles tenemos los siguientes datos:

En conjunto con las gerencias de las Convocatorias, se logró llevar a cabo la publicación de SEIS MIL NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO (6.938) listas de elegibles resultados de CATORCE (14) Convocatorias, de las cuales se registró la firmeza para SEIS MIL OCHENTA Y TRES (6.083) empleos, en consecuencia, en el año 2019, se tuvo DIEZ MIL TRESCIENTOS CUATRO (10.304) vacantes provistas objeto de las Convocatorias adelantadas por esta Comisión Nacional.

En el tema de Recomposición de listas de elegibles mediante el uso directo con corte al 06 de diciembre de 2019, con ocasión a las derogatorias en los nombramientos en período de prueba, renunciadas en período de prueba y posterior a éste, se tramitaron MIL QUINIENTAS CUARENTA (1540) solicitudes, de las cuales se logró proveer MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO (1254) vacantes, CIENTO NUEVE (109) fueron con cobro y MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (1145) sin cobro, teniendo así un índice de eficacia del 81.42% en la provisión de vacantes mediante la autorización del uso de listas de elegibles, toda vez que realizado el estudio técnico se determinó que las listas de elegibles se encontraban vencidas o agotadas para DOSCIENTAS OCHENTA Y SEIS (286) vacantes.

Frente al tema de Reincorporación, en el transcurso del año 2019, logramos gestionar cinco (5) órdenes de reincorporación a los servidores públicos que ostentan derechos de carrera administrativa y se conminó a efectuar la indemnización para un (1) servidores.

En aras de garantizar la protección de los servidores públicos que se encuentran en condición de desplazamiento por razones de violencia o alguna discapacidad y cuentan con el Registro Único de Víctimas (RUV), durante el año 2019, se consiguió ordenar tres(3) reubicaciones.

Para la conformación de plantas temporales mediante el uso de listas de elegibles vigentes se han recibido setenta y un (71) solicitudes para la provisión temporal de seiscientos dieciséis (616) vacantes de las cuales ciento noventa y uno (191) pertenecen a trece (13) entidades del orden territorial, doscientos uno (201) a seis (6)

entidades del orden distrital y doscientas veinticuatro (224) pertenecientes a cuatro (4) entidades del orden nacional.

2.1.3 Registro Público de carrera Administrativa

A continuación se describen brevemente los trámites de inscripción, actualización, y/o cancelación pendientes por resolver por el Grupo de Registro Público de Carrera Administrativa, con corte a Diciembre 6 de 2019:

Radicados activos: 8.166, de los cuales 6.253 se encuentran asignados a los analistas del Grupo de RPCA, y 1.913 están pendientes por asignar en reparto. No obstante lo anterior, es menester mencionar que se han requerido formalmente a los contratistas y funcionarios del Grupo para dar celeridad a dichos trámites.

Igualmente es importante mencionar los siguientes datos relevantes:

- Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2019, se han radicado 18.873 solicitudes
- Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2019, se han aprobado 31.644 anotaciones (es necesario aclarar que un radicado puede contener más de una anotación, constituyendo una variable importante frente a los radicados ingresados).

De igual forma, es importante enunciar que continuamos trabajando en un plan de trabajo que permita agilizar el proceso de depuración del aplicativo de RPCA, radicados entre 2005 y 2019.

Ahora bien, todo lo anterior, dentro del marco del proceso de renovación del aplicativo de Registro Público de Carrera Administrativa, el cual se encuentra en construcción la fase de historia 2 y 3.

2.2 Solicitudes Resueltas

Del análisis efectuado sobre los documentos remitidos por la entidad y acorde a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 y demás normas reglamentarias sobre Carrera Administrativa, se resolvieron el total de solicitudes que se relacionan a continuación:

Tabla 2 Solicitudes resueltas

Tipo	Cantidad
Solicitudes Aprobadas	24.075
Solicitudes Devueltas	2.609
Recursos	60
Solicitudes Negadas	258
Total	27.002

Fuente: DACA – RPCA, 2019 – CNSC

2.2.1 Acreditación de Universidades

La Secretaría General de la Comisión Nacional del Servicio Civil ha venido brindando a lo largo de la vigencia 2019, sensibilización, acompañamiento y asesorías a las universidades e Instituciones de Educación Superior interesadas en acreditarse, puntualmente en temas relacionados con requisitos, trámite y evidencias requeridas en la Guía Técnica de Acreditación Versión 2.0 de 2016 a:

- Fundación Universitaria del Área Andina.
- Corporación Universidad de la Costa.
- Universidad de Nariño.
- Universidad Libre.
- Corporación Universitaria Unificada Nacional – CUN-.
- Universidad CES.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Universidad Industrial de Santander.
- Universidad Francisco de Paula Santander.
- Corporación Universidad de la Costa.
- Universidad Manuela Beltrán
- Escuela Superior de Administración Pública
- Universidad Nacional de Colombia
- Fundación Universidad de los Libertadores

La Secretaría General ha continuado con la labor de acreditar a las entidades que así lo han solicitado y que demuestran el cumplimiento de la Guía Técnica de Acreditación, brindando la asesoría y acompañamiento necesarios a las universidades públicas o privadas e IES que se encuentran en trámite para obtener la acreditación.

Las universidades que se encuentran en trámite de lograr acreditación a la fecha son:

- Corporación Universidad de la Costa CUC.
- Universidad de Nariño.
- Universidad Industrial de Santander.
- Universidad Autónoma de Bucaramanga

2.3 Vigilancia de Carrera

En el período comprendido entre el 1° de enero y el 15 de diciembre de 2019, la Dirección de Vigilancia de la CNSC recibió y tramitó los siguientes asuntos:

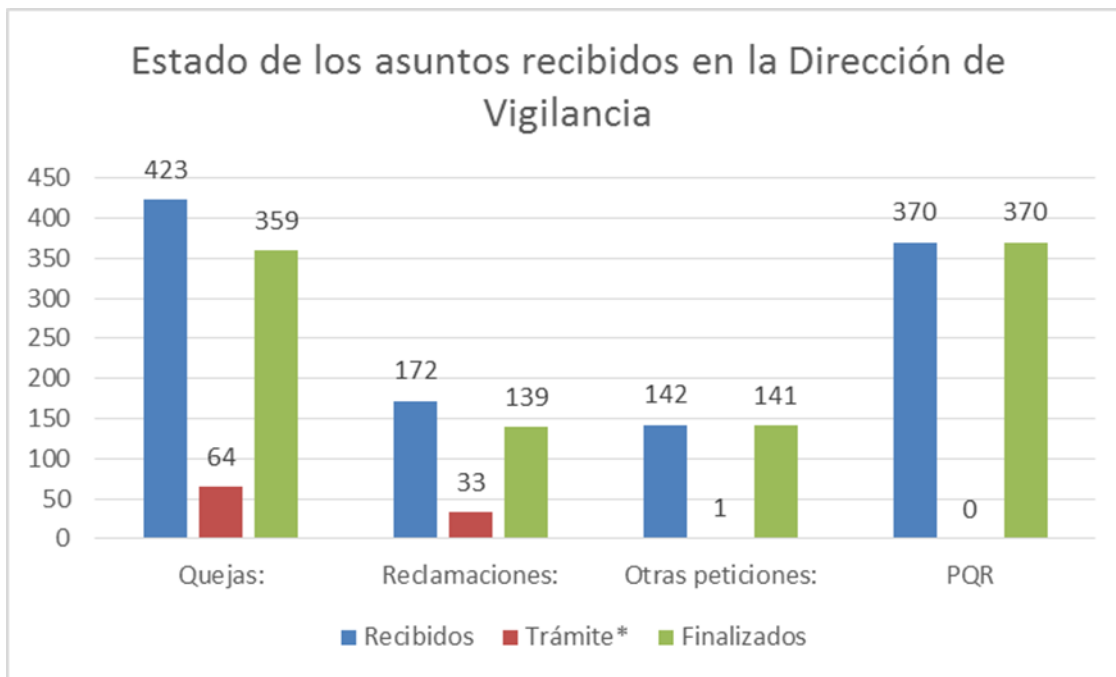


Grafico 1 Estado de los asuntos recibidos en la dirección de vigilancia

2.4 Atención al Ciudadano, ferias, capacitaciones, eventos (foros y congresos) y notificaciones

El Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano de la CNSC, los ciudadanos encuentran un espacio de interacción con la Entidad, donde a través de los diferentes canales de comunicación (presencial, telefónica, PQR, Orfeo, correo electrónico y el chat) los ciudadanos puedan presentar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.

Durante lo que va corriendo de la vigencia 2019, se encontraron los siguientes resultados de atención al ciudadano:

Tabla 3 Canales de atención a PQR y orientación al Ciudadano

Actividades desarrolladas	Total
Atención Presencial	3.571
Atención Telefónica	40.917
Ferías (<i>Número de Personas atendidas</i>)	333
PQR	16.957
ORFEO	18.880
Correo	7.173
Chats	5.558
TOTAL	93.389

Fuente: Secretaría General, Grupo de Atención y Orientación al Ciudadano - Aplicativo PQR – CNSC

El canal más utilizado por los ciudadanos es la atención telefónica, con un número de llamadas atendidas de 40.917, lo que equivale al 44% sobre el total de la atención brindada. En segundo lugar, el medio a través del cual los ciudadanos acudieron a los servicios de la entidad es el ORFEO con un 20% y en tercer lugar el aplicativo PQR, donde elevan sus inquietudes a través de la página web de la CNSC, con un total de 16.957, lo que equivale al 18% del total de la atención dada.

2.4.1 Ferias

El Grupo de Atención al Ciudadano ha participado en 8 ferias, catalogadas así: nacionales organizadas por el DAFP, laborales invitadas por universidades, de empleo organizada por la Secretaría de Gobierno y realizadas por la misma CNSC. Las ferias han sido las siguientes:

- Feria nacional en la ciudad de Valledupar – Cesar, el día 23 de mayo de 2019.

- Feria laboral en la Universidad la Gran Colombia, los días 11 y 12 de abril de 2019.
- Feria nacional en el municipio de Itsmina – Choco, el día 3 de agosto de 2019.
- Feria de empleo en la Secretaría de Gobierno, el día 13 de agosto de 2019.
- Feria laboral en la Universidad Católica de Colombia, el día 21 de septiembre de 2019.
- Tercer Congreso Internacional del Mérito y el Empleo Público, el día 24 de octubre de 2019
- Feria nacional en Ayapel – Córdoba, el día 5 de noviembre de 2019.
- Feria nacional en Líbano – Tolima, el día 30 de noviembre de 2019.

2.4.2 Capacitaciones

En el marco del proceso de implementación del nuevo Acuerdo 617 de 2018 sobre Evaluación de Desempeño Laboral, al 30 de septiembre la CNSC capacitó a 4.669 servidores públicos a través de cuarenta y cuatro (44) eventos de capacitación dirigidos a entidades de Orden Nacional, Territorial y Distrital, en materia de Evaluación del Desempeño Laboral y Carrera Administrativa, así:

Tabla 4 Capacitaciones realizadas

Nivel	Eventos	Entidades participantes	Servidores públicos participantes
Orden Nacional	14	241	685
Orden Territorial	24	646	2.799
Orden Distrital	6	157	1.185
TOTAL	44	1.044	4.669

Fuente: Dirección de Administración de Carrera Administrativa, 2019 – CNSC

2.4.3 Foros y Congresos

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, con el apoyo de la Universidad Libre y la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Pensamiento en Evaluación y Meritocracia, desarrollaron la tercera versión del congreso internacional de meritocracia.

En esta oportunidad, el lugar fue el hotel Tequendama de la ciudad de Bogotá D.C, la fecha el 24 de Octubre de 2019. Con un aforo total de 960 asistentes, en su mayoría jefes de Talento Humano, presidentes y miembros de las Comisiones de personal de las Entidades del orden nacional y territorial, así como los Secretarios de Educación. El evento versó sobre los desafíos modernos que enfrenta la administración pública en la implementación y consolidación del mérito como mecanismo de acceso al empleo público, desde el punto de vista de quienes ejercen un rol directivo en la administración y de los operadores de justicia. Además se abordaron estrategias de inclusión a ser aplicadas en los procesos de selección meritocráticos, especialmente para la población en condición de discapacidad.

2.4.4 Notificación y comunicación de los actos administrativos proferidos por la comisión

Objetivo: Efectuar la notificación y comunicación de los actos administrativos (resoluciones y autos) proferidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil. En total fueron 5554 resoluciones, 1665 autos y un total 6719 actos administrativos.

Tabla 5 Actividades de notificación desarrolladas

FORMAS DE NOTIFICACIÓN	CANTIDAD
Personal	257
Aviso	3551
Email	872
Conducta concluyente	13

TOTAL DE PERSONAS NOTIFICADAS	4693
--------------------------------------	------

Tabla 6 Total de comunicación de autos y resoluciones

COMUNICACIONES	CANTIDAD
Resoluciones	8189
Autos	4327
TOTAL DE COMUNICACIONES REALIZADAS	12516

2.5 Contratación

Tabla 7 Contratos suscritos con corte a 30 de noviembre de 2019

MODALIDAD	SUSCRITOS POR MODALIDAD
ORDEN DE COMPRA	13
CONTRATACIÓN DIRECTA	587
LICITACIÓN PÚBLICA	5
SELECCIÓN ABREVIADA	9
MÍNIMA CUANTÍA	14
ANULADO	1
TOTAL	629

Fuente. Contratos 2019

2.6 Aspectos Jurídicos

Desde el año 2017 la Comisión Nacional del Servicio Civil comenzó a ser notificada de medidas cautelares consistentes en la suspensión provisional de la actuación administrativa desplegada en desarrollo de algunos procesos de selección por

méritos, con ocasión de las demandas de nulidad simple contra los Acuerdos regulatorios de los mismos, teniendo en cuenta que no se encuentran firmados por el representante legal de las entidades beneficiarias, e invocándose como sustento jurídico, una de las interpretaciones dadas al numeral 1 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004. Fue así como para finales del 2018, 18 convocatorias estaban siendo atacadas por esta razón. No obstante, la gestión de defensa judicial que se vino dando desde aquel tiempo y que ha sido reforzado durante la presente anualidad, ha dado como resultado notorios pronunciamientos que han cambiado el panorama de forma considerable.

En primer lugar, es de observarse que de las 18 convocatorias demandadas, 8 solicitudes de medida cautelar fueron negadas por el Consejo de Estado, a través de pronunciamientos emitidos en 2018 y 2019, así:

- ✓ Convocatoria No. 431-2016 Distrito Capital – Auto del 27 de junio de 2018
- ✓ Convocatoria No. 432-2016 Servicio Geológico Colombiano - Auto del 27 de junio de 2018
- ✓ Convocatoria No. 509-591 municipios de Cundinamarca - Auto del 30 de octubre de 2018 y otros
- ✓ Convocatoria No. 436 DE 2017 SENA – Auto del 24 de enero de 2019
- ✓ Convocatoria No. 426 DE 2016 Primera convocatoria ESE – Auto del 30 de enero de 2019
- ✓ Convocatoria No. 323-2015 SDP de Bogotá D.C. – Auto del 11 de febrero de 2019
- ✓ Convocatoria No. 338-2016 ARN – Auto del 12 de julio de 2019
- ✓ Convocatoria No.433-2016 ICBF – Auto del 27 de septiembre de 2019

De otra parte, de las medidas cautelares ordenadas contra 8 convocatorias, a la fecha solo se mantiene 1, sobre la Convocatoria No. 430 de 2016 – Superintendencias de la Administración Pública. Las otras 7, se han resuelto de manera favorable a la Comisión, partiendo de la sentencia proferida por la Sección Segunda de la Sala de

lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado de fecha 31 de enero de 2019, dentro del radicado No. 11001-03-25-000-2016-01017-00 referido a la Convocatoria No. 326 de 2015 DANE, donde se resolvió denegar las pretensiones de la demanda y se ordenó el levantamiento de la suspensión provisional.

En este fallo el órgano colegiado interpretó el numeral 1º del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, analizó los presupuestos de existencia y validez de los actos administrativos, así como destacó la naturaleza de la CNSC y su competencia constitucional para administrar y vigilar la carrera administrativa de los servidores públicos. Allí esclareció, entre otros aspectos, que la definición de “firmar” significa “suscribir”; pero también, apoyar la respectiva decisión, lo cual quedó demostrado con el desarrollo de la etapa de planeación de los concursos de méritos, a través de múltiples manifestaciones de la voluntad del DANE tendientes a la realización del proceso de selección, dando cuenta de la observancia de los principios constitucionales de coordinación administrativa y colaboración armónica, que blindan de legalidad a los actos administrativos demandados.

Además, señaló que interpretar la posibilidad de una nulidad del Acuerdo por la falta de la firma, generaría caos en la práctica, desconocería las competencias de la CNSC, el principio constitucional del mérito y llevaría a un estado de cosas inconstitucional. Aunado a lo anterior, enfatizó las competencias exclusivas y excluyentes de la CNSC para (i) fijar los lineamientos generales con los que se desarrollarán los procesos de selección; (ii) acreditar a las entidades que podrán realizar procesos de selección; (iii) elaborar las convocatorias a concurso; (iv) realizar y adelantar los procesos de selección para el ingreso al empleo público, y (v) determinar los costos de los concursos.

Adicionalmente, el Alto Tribunal ha proferido 6 Autos por medio de los cuales revocó las suspensiones provisionales correspondientes a las convocatorias que se relacionan a continuación:

- Convocatoria No. 427 de 2016 SED Bogotá D.C. Planta Administrativa – Auto del 28 de febrero de 2019
- Convocatoria 437 de 2017 – Valle del Cauca (Cali) - Auto del 28 de febrero de 2019
- Convocatoria No. 328 de 2015 SDH Bogotá D.C. – Auto del 7 de marzo de 2019
- Convocatoria No. 429 de 2016 Departamento de Antioquia – Auto del 7 de marzo de 2019
- Convocatoria No. 434 de 2016 Educación, Cultura y Deporte – COLDEPORTES – Auto del 8 de marzo de 2019.
- Convocatoria No. 428 de 2016 Grupo de Entidades del Orden Nacional – Autos del 7 de marzo y 2 de mayo de 2019.

De esta forma, se completa el grupo de 7 providencias del pleno de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, que ratifican la competencia constitucional de la Comisión para fijar las reglas de los procesos de selección y reconocen la actuación desplegada, ajustada a los principios básicos de la función pública como son los de colaboración armónica y coordinación administrativa. Por ende, la CNSC ha podido continuar con las actuaciones administrativas pendientes de las convocatorias cuya suspensión fue levantada, cumpliendo con la expectativa de miles de ciudadanos que aún confían en la meritocracia en Colombia y con los derechos de quienes han logrado ubicarse en una lista de elegibles, por sus propios méritos.

En cuanto a las solicitudes de medida cautelar radicadas dentro de los procesos promovidos en contra de las siguientes convocatorias, el Consejo de Estado aún no se ha pronunciado:

- Convocatoria No. 435-2016 CAR ANLA
- Convocatoria No. 337- 2016 IGAC

Como estrategia de defensa se optó por poner en conocimiento de las autoridades judiciales que la suspensión de los procesos de selección implica afectar a los ciudadanos aspirantes y eventualmente al erario público, ya que para el caso de la Convocatoria No. No. 430 de 2016 se encuentran comprometidos recursos públicos que ascienden a \$7.625.328.704.oo.

Por tanto, conforme lo antes indicado y como consecuencia de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, la CNSC ha podido continuar con las actuaciones administrativas pendientes de las convocatorias cuya suspensión fue levantada, cumpliendo con la expectativa de miles de ciudadanos que aún confían en la meritocracia en Colombia y con los derechos de quienes han logrado ubicarse en una lista de elegibles, por sus propios méritos.

Finalmente, es de destacar que se ha asistido a todas las audiencias iniciales programadas por el Alto Tribunal y se encuentra a la espera de pronunciamientos de fondo que desaten estas controversias contenciosas, a la luz no sólo de la sentencia ya referida, sino también en concordancia con la sentencia C-183 del 8 de mayo de 2019 mediante la cual, la Corte Constitucional interpretó la disposición del numeral 1 del artículo 31 de la ley 909 de 2004, para declarar su exequibilidad, bajo el entendido de que, (i) el jefe de la entidad u organismo puede suscribir el auto de convocatoria, como manifestación del principio de colaboración armónica, y (ii) en todo caso la Comisión Nacional de Servicio Civil no puede disponer la realización de un concurso sin que previamente se hayan cumplido en la entidad destinataria los presupuestos de planeación y presupuestales previstos en la ley, en los términos del fundamento jurídico 4.6.2. de la sentencia.

2.6.1 Cobro Coactivo

Tabla 8 Saldos gestión cobro persuasivo-coactivo enero a noviembre

COBRO COACTIVO	Nº Obligaciones
-----------------------	------------------------

Cartera recibida al 1 de Enero de 2019	4.064.134.542	219
Cartera Nueva entre 1 de Enero a 30 de noviembre de 2019	2.708.527.887	42
SUB-TOTAL	6.772.662.429	259
Pagos 1 de enero a 30 de septiembre de 2019	1.197.114.785	60
Regularización de Saldos	529.850.000	42
Saldo de Cartera (Corte 30 de noviembre de 2019)	5.639.793.511	200

Fuente: Oficina Asesora Jurídica 2019 – CNSC

2.7 Aspectos de Planeación

La ejecución del plan de Acción para la vigencia 2019 presenta a la fecha avance del 58%, valor por encima de lo estimado (51,83%). Así mismo, se presenta avance del plan estratégico 2019-2022 del 11,36%, frente al 10.04% programado. No obstante, se debe realizar seguimiento permanente a las siguientes metas que presentan rezago, así como a las acciones correctivas para dar cumplimiento al plan:

Tabla 9 Cumplimiento metas plan de acción

META ESTRATEGICA	Esperado 2019	Avance 2019	Cumplimiento
CERTIFICAR EN CALIDAD LOS PROCESOS MISIONALES DE LA CNSC	50,00%	25,00%	50,00%
DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA OMNICANAL QUE FACILITE AL CIUDADANO EL ACCESO AL ESTADO DE UN TRÁMITE, RECLAMACIÓN, QUEJA O PETICIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS VIRTUALES	100,00%	50,00%	50,00%

FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CNSC, QUE FACILITE EL CONTROL DE LOS TRÁMITES QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS	43,20%	37,00%	85,65%
DESARROLLAR 3 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON LA CARRERA ADMINISTRATIVA EN COLOMBIA	100,00%	65,00%	65,00%
DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA CNSC	57,00%	47,00%	82,46%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2019)

2.8 Aspectos informáticos

A continuación se presentan las principales gestiones tecnológicas abordadas durante el 2019.

2.8.1 Aplicativos disponibles para la atención al ciudadano

■ Sistemas de Apoyo a la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad

El Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad - SIMO es el sistema de información de la gestión de los concursos abiertos de méritos que adelanta la Comisión mediante el mecanismo de convocatoria pública. Durante este periodo se realizaron desarrollos a los módulos ya implementados los cuales permitieron adicionar o mejorar funcionalidades, los cuales relacionamos a continuación:

- Se desarrollan y habilitan para los roles Gerente de Convocatoria y equipos de apoyo convocatorias, los reportes de:
 - Verificación de Requisitos Mínimos
 - Verificación de Requisitos Mínimos Discapacitados
 - Valoración de Antecedentes
 - Resultados de Pruebas distintas a VRM y VA
 - Datos Demográficos Informe Final
 - Documentos Válidos RM para Listas de Elegibles
 - Reclamaciones de Pruebas
- Se realizan optimizaciones de los reportes de:
 - Cantidad de documentos aportados por los aspirantes a una convocatoria
 - Inscritos a una convocatoria
 - Estado de Aspirantes Inscritos y Preinscritos a Una Convocatoria
 - Reporte OPEC por Empleos
 - Reporte OPEC con Vacantes y Estado
 - Mejoras de los Reportes que en la ventana de parámetros solicitan el id de la Prueba de acuerdo a la convocatoria padre o subconvocatoria elegida
 - Ajuste de todos los Reportes para que como parámetros de entrada soliciten tanto convocatoria padre como convocatoria hija en caso de requerirse
- Se optimiza Servicio web consultado por BNLE para consumo de Listas de Elegibles
- Se desarrolla nuevo Servicio web para consumo de Listas de Elegibles por parte del sistema ORFEO
- Se realizan ajustes para para el manejo del nivel de formación penitenciaria para el INPEC
- Se implementa nueva funcionalidad para el "Proceso de Audiencias desde SIMO" por parte del ciudadano
- Acceso a la funcionalidad del botón "Histórico OPEC" desde la página del home del ciudadano

- Ajustes de seguridad en la funcionalidad de Reclamaciones
- Mejora del proceso de limpiar caché automático
- Desarrollo, ajustes y despliegue en producción de los servicios WEB relacionados a la integración SIMO-ORFEO.
- Desarrollo, ajustes y despliegue en producción de los servicios relacionados a pagos por derechos de inscripción, que son consumidos por SIMO MOBILE
- Ajustes y despliegue en producción, de funcionalidades relacionadas con reforzar y asegurar la seguridad y evitar vulnerabilidades en el sistema.
- Desarrollo y despliegue de las funcionalidades para:
- Crear reclamaciones masivas
- Submódulo de reportes habilitado para las universidades u operadores.
- Ajustes varios para optimización de algunas funcionalidades.

- Ajustes para cumplir requisitos del Artículo 263 PND 2018 – 2022 en relación con los prepensionados.
- Ajustes para atender, en el cargue de la OPEC, los requerimiento de la Ley 1960 del 27 de Junio de 2019 con relación a los ASCENSOS.
- Avances para la implementar accesibilidad donde se incorporaron GIFS con lenguaje de señas y se ajustaron unas páginas de reclamaciones y resultados.
- Despliegue de la nueva versión de SIMO Mobile 2.0 en la tienda de aplicaciones de Google:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=co.gov.cnsc.mobile.simo>

■■■■ Evaluación del Desempeño Laboral EDL

Se viene adelantando un proceso de desarrollo constante realizado de manera iterativa debido a las situaciones administrativas que se han detectado en la ejecución de las evaluaciones de desempeño laboral en las entidades públicas. Durante el 2019 entraron en funcionamiento los módulos de concertación de objetivos, evaluación, movilidad de funcionarios entre entidades.

2.8.2 Aplicativos para la Gestión Interna

██████ RPCA Registro Público de Carrera Administrativa

Se está realizando la construcción del nuevo sistema de información del Registro Público de Carrera Administrativa, el cual permitirá llevar el registro del ingreso, movilidad y retiro de los servidores públicos con derechos de carrera administrativa. Se partió del levantamiento de requerimientos, definición del nuevo alcance para el sistema y a la fecha se tiene un avance del 30% que se evidencia en el desarrollo de los componentes Vista RPCA, Historia de Usuario Radicar Solicitud, Orfeo e Historia de Usuario Gestión del trámite. De igual manera se realizó el desarrollo del componente de seguridad de la aplicación.

██████ BNLE - Banco Nacional de Lista de Elegibles

- Afinamiento de los Servicio WEB expuestos a sistema de ORFEO.
- Afinamiento de la aplicación para consumir los Servicio WEB expuestos por SIMO.
- Proceso masivo para la Generación reporte de Listas de Elegibles, Generación de Actos por Lista de Elegibles, Asociación de Listas de Elegibles, Publicación de Listas de Elegibles, Renombrar archivos de los Actos y cargar dichos archivos en el servidor de Producción, lo anterior se genera a partir de una Convocatoria.
- Automatización para los Empleos Desiertos para el cargue de información a través de Servicios WEB expuestos por SIMO hasta la publicación en el BNLE.

██████ ORFEO – Gestión Documental

Durante el 2019 se continuó efectuando desarrollos en el sistema de Gestión Documental atendiendo el nuevo Modelo Integral de atención y servicio al Ciudadano, que va a facilitar la interacción de la CNSC con los ciudadanos, entidades y organizaciones mejorando con ello la calidad de los servicios prestado, tales como:

- Construcción de los temas y subtemas para la clasificación en la Ventanilla Única.
- Funcionalidad para manejo de la parametrización establecida en la reunión de la Mesa de Trabajo del Modelo Integral de atención y servicio al Ciudadano
- Despliegue versión para las pruebas funcionales de Atención al Ciudadano y Gestión Documental.
- Ajustes primera ronda de pruebas con la nueva funcionalidad de Ventanilla Única.
- Ajuste módulo de generación de estadísticas de ORFEO.
- Construcción y pruebas del Módulo de envío vía Email.
- Se realizaron los ajustes de la segunda ronda de pruebas de la integración de SIMO-BNLE-ORFEO para la Implementación de la generación de la Resolución de Lista de Elegibles desde ORFEO.
- Despliegue del integrador de SIMO-BNLE-ORFEO para la Implementación de la generación de la Resolución de Lista de Elegibles desde ORFEO.

DOCTRINA

Se elaboraron los desarrollos, las pruebas y el despliegue de las siguientes funcionalidades para DOCTRINA:

- Actualización de la parte visual (mejoras de la parte visual evidenciadas mientras se realizaba la guía del manual de usuario).
- Actualización del cambio del rol de usuario (que la aplicación al momento de hacer el cambio de rol de los usuarios no estaba guardando esos cambios)

SIAC – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN

Se elaboraron los desarrollos, las pruebas y el despliegue de las siguientes funcionalidades para SIAC:

- Ajuste a temas agendados por un Comisionado pase a ser aprobado por el Presidente
- Habilitado el envío de correos electrónicos para la aplicación.
- Permitir administrar en forma dinámica la firma del Comisionado que se encuentra configurado como Presidente.

PQR

Se elaboraron los desarrollos, las pruebas y el despliegue de las siguientes funcionalidades para PQR Cliente y Administrador:

- Se implementó Ley 1755 de 2015, en la cual se solicita completar la captura de información del peticionario.
- Administración de Preguntas y Respuestas a cargo del Administrador del Sistema.
- Cálculo de los días de respuesta del sistema (Calendario Base).
- Administración para cambio del estado de rechazado a en trámite en la ventana de cambio de estado.
- Cargue automático de los datos en el formulario de PQR Cliente con base en el número de cedula digitado por el usuario.
- No permitir la asignación de PQR a los usuarios que están inactivos (Rol Responsable).
- Para apoyar el área de atención al ciudadano que construyo la consulta de SIMO para mostrar el estado de la convocatoria y las etapas registradas en SIMO (Momento Consulta).

- Para los usuarios con perfil de Apoyo y Atención al Ciudadano, se creó un botón para retornar el PQR al responsable del tema al que ellos apoyan.
- Se habilitó para los usuarios con el rol de responsables la ventana de históricos.
- Para el formulario de PQR Cliente se deshabilitó el botón Enter que redirigía a la ventana Principal.

2.8.3 Inteligencia de Negocios

Durante el 2019 se trabajaron los siguientes temas:

- Se realiza la construcción de dos tableros de control para consolidación de información gerencial y operativa producto de la puesta en producción del aplicativo para las EDL. Estos tableros consolidan la creación realizada desde la CNSC de las entidades públicas que hacen parte del sistema, así como la información correspondiente a la concertación de compromisos y caracterización inicial de usuarios por naturaleza, nivel, entidades, ubicación geográfica de entidades y dependencias asociadas a los funcionarios
- Se realizó reestructuración del Observatorio de Carrera Administrativa y se gestionó su puesta en producción.
- Se realiza construcción y entrega de tablero para Vigilancia con fuente EDL.

2.9 Proceso de comunicaciones

Durante el año 2019 se presentó en sala plena de Comisionados, el Plan Estratégico de Comunicaciones interno y externo de la CNSC, donde se especifican las

estrategias a seguir y los productos a desarrollar en el proceso Gestión de Comunicaciones entre el 2019 y el 2022.

Para el desarrollo del Plan se generaron dos estrategias generales, una para temas misionales y otra para divulgación de los Procesos de selección.

2.9.1 Divulgación de Convocatorias

Se diseñó una estrategia de divulgación para las convocatorias que cuenta con medios propios como redes sociales, página web, boletines de prensa y Free Press, así como la producción de un comercial que es enviado a la CRC para su transmisión en televisión.

De otro lado y con el apoyo de las agencias de medios Acomedios Publicidad y Mercadeo (contrato No. 200 – 2018) y Consorcio Nacional de Medios (Contrato No. 481 – 2019), durante el periodo en mención se realizó la divulgación de los siguientes procesos de selección, pautando en medios de comunicación radiales y digitales de todo el país:

- Directivos Docentes y Docentes en zonas afectadas por el conflicto armado
- Sector Defensa
- Territorial Centro Oriente
- Distrito Capital
- Territorial Norte
- INPEC Dragoneantes e INPEC Ascensos
- Distrito Capital - CNSC
- Territorial 2019 II

A la fecha se está ejecutando el plan de pauta para la convocatoria Territorial 2019 y se está avanzando en la planeación del proceso de selección Boyacá, Cesar Magdalena.

De igual forma, queda pendiente la divulgación del proceso de selección Municipios Priorizados para el Posconflicto, convocatoria que se encuentra programada para iniciar venta de derechos de participación e inscripciones en el primer semestre del 2020.

2.9.2 Temas Misionales

Paralelo a la estrategia para la divulgación de los procesos de selección, se diseñó una estrategia para los temas misionales y durante la vigencia se actualizaron y publicaron preguntas frecuentes, se dio a conocer qué es la CNSC, los medios de atención al público, como los medios formales de información a la ciudadanía. Y se han producido videos de aspirantes y ganadores que dan a conocer la misión de la Entidad y la importancia del Mérito.

También se realizó la producción de tutoriales para Evaluación del Desempeño Laboral – EDL y boletines electrónicos con información relacionada con las Comisiones de Personal.

Queda pendiente seguir implementando la estrategia con capsulas informativas.

2.9.3 Portal web y redes sociales

El sitio web es el medio oficial de la entidad. Durante el periodo en mención se realizaron 9.134 publicaciones en este medio.

En la presente vigencia el sitio web tuvo un tráfico de 195.275.568 visitas, con 15.992.580 sesiones, entendidas como el periodo durante el cual el usuario interactúa con nuestro sitio web.

Para las redes sociales, durante el periodo presentado, se ha evidenciado sustancialmente el crecimiento y la interacción de los seguidores, gracias a la cantidad de contenidos generados y publicados en ellas, convirtiéndose en un medio de información alternativo para los usuarios.

En lo corrido del 2019 se han generado 1.105 mensajes para las redes sociales de la entidad, que contienen información de los procesos de selección y otras actividades adelantadas.

De igual forma, como parte de la estrategia digital de visibilización de los concursos de mérito, se han producido y publicado cápsulas de personas ganadoras y aspirantes, dando a conocer su experiencia en los procesos de selección.

A la fecha, queda pendiente el rediseño del portal web, el cual ya cuenta con un diseño propuesto. Sin embargo, se está revisando la ejecución para la migración de la información al nuevo portal.

En la red social Facebook la CNSC cuenta con 146.100 seguidores, 38.938 seguidores más que el año pasado, entendidos como las personas nuevas que empezaron a seguir el Fan Page @CNSCColombia.

Así mismo, en este periodo se realizaron 8 Facebook Live donde se brindó información de las diferentes convocatorias y temas misionales de la CNSC.

Para el caso de Twitter, se cuenta con 27.800 seguidores, alcanzando 5.809 seguidores más en comparación con el año pasado, que son las nuevas personas empezaron a seguir el perfil de Twitter @CNSCColombia.

De igual forma, se publicaron 1.528 tweets, que son los mensajes publicados, con un alcance de 1.200.000 impresiones de tweets, que indican el número de veces que una persona ve las publicaciones siendo o no seguidor; 153.174 visitas de personas que entraron a nuestra página de Twitter para ver nuestros mensajes, fotos o videos y 8.329 menciones que corresponde al número de veces que un seguidor genera interacción con nuestra página de Twitter.

En YouTube, la CNSC tiene en total 10.339 suscriptores, 3.200 más que el año pasado. Las publicaciones realizadas contaron con 766.400 visualizaciones, es decir las veces que los usuarios accedieron al perfil de YouTube.

2.9.4 Eventos

Como parte de sus actividades misionales, la CNSC realiza diferentes eventos informativos, académicos, de gestión entre otros, los cuales son programados con el fin de divulgar, capacitar y presentar resultados a quien corresponda. Durante el periodo en mención Gestión de Comunicaciones apoyó logísticamente y realizó cubrimiento periodístico en el Congreso Internacional de Meritocracia, la audiencia pública de Rendición de Cuentas, eventos de socialización de Convocatorias, Capacitaciones, acreditación de universidades, aplicación de pruebas de procesos de selección, entre otros.

2.9.5 Campañas internas y externas

Durante el año la entidad desarrolla campañas, que abordan diferentes temas y en general asuntos internos que los servidores de la entidad deben conocer. En el periodo mencionado se apoyó la planeación y desarrollo de campañas como Enciende tu onda verde, 15 años de la CNSC, Ciberdelitos, Arquitectura Empresarial y en general campañas ambientales, deportivas, de autocuidado, de salud, de servicio, fechas especiales, entre otras.

De igual forma, se implementó el boletín electrónico interno “Soy CNSC”, el cual se emite cada 15 días, con el fin de tener más informados a los integrantes de la Entidad, en diferentes temas tanto de interés general como información interna propia de la entidad .

De igual forma, durante la vigencia se desarrolló la campaña externa para presentar la nueva versión del aplicativo móvil SIMO 2.0.

Actualmente se trabaja en una campaña para dar a conocer las bondades de la Ventanilla Única

2.9.6 Presencia en Medios de Comunicación

Como apoyo a la divulgación conjunta realizada con la Agencia de Medios y las entidades participantes en procesos de selección, eventos y otras actividades misionales de la entidad, Gestión de Comunicaciones realiza la promoción y divulgación con los medios de comunicación.

En la vigencia, la CNSC logró mayor presencia en medios de comunicación regional y nacional, con entrevistas a los Comisionados y Gerentes de Convocatoria, durante las visitas a los diferentes departamentos.

Para lograr este impacto y presencia en los diferentes medios, se realizó el envío de boletines de prensa como parte de las actividades free press. El resultado de esta gestión, se evidencia en el monitoreo de medios enviado diariamente a el equipo directivo y asesores de la Entidad.

2.9.7 Fortalecimiento del branding institucional

En la vigencia se logró la adquisición de material publicitario como dos pendones roll up, elementos que aportan a la promoción y reconocimiento de la entidad en los diferentes eventos, ferias y espacios en los que hace presencia.

Así mismo, se avanza en el trámite para la adquisición de equipos audiovisuales con el fin de ejecutar el plan estratégico de comunicaciones y fortalecer la imagen institucional de la Comisión.

2.10 Control Interno

Para la gestión objeto de informe se programaron 17 auditorías de las cuales a 22 de noviembre se había realizado 14, lo cual representa el 82,35 % de avance de las metas.

Las auditorías realizadas fueron a los siguientes procesos:

- Gestión de Recursos Financieros
- Infraestructura
- Acreditación de Universidades
- Talento Humano
- Vigilancia de Carrera Administrativa
- Gestión Contable
- Atención al Ciudadano
- Concurso de méritos: Convocatoria 435 de 2016. CAR-ANLA.
- Convocatoria 432 - 2016 Servicio Geológico Colombiano
- Convocatoria 434 - 2016 Educación, Cultura y Deporte
- Gestión de Recursos Financieros
- Infraestructura
- Acreditación de Universidades
- Talento Humano
- Vigilancia de Carrera Administrativa
- Gestión Contable
- Atención al Ciudadano
- Concurso de méritos: Convocatoria 435 de 2016. CAR-ANLA.
- Convocatoria 432 - 2016 Servicio Geológico Colombiano
- Convocatoria 434 - 2016 Educación, Cultura y Deporte

Quedan para realizarse los siguientes:

- Departamento Administrativo DPS
- Distrito Capital (431 de 2012)

- Rendición de Cuentas

En otros aspectos del plan de acción se reporta la entrega de nueve (9) informes durante el periodo evaluado. Se presentaron once (11) seguimientos que se encontraban programados en el Plan de Acción Se realizó la capacitación de sensibilización como se encuentra acordado en el Plan de Acción de la OCI como en el Plan de Acción de la CNSC.

Finalmente a modo de recomendaciones, con corte al tercer trimestre, la oficina de control interno plantea las siguientes:

- Austeridad del Gasto: Continuar con el cumplimiento a la Ley 1940 de 2018.
- Seguimiento Informe de Gestión ante la Comisión Séptima del Congreso: Publicar el informe de gestión en la CNSC
- AGN: Se cerraron los hallazgos y se recomienda continuar con el fortalecimiento del proceso Gestión Documental
- SIRECI: Continuar reportando en las fechas establecidas por el Ente de Control
- Mapa de Riesgos y Mapa de Riesgos de Corrupción: Actualizar los controles establecidos
- Proyectos de Inversión: Actualizar las fichas EBI (Se realizara en la actualización del proyecto en la próxima vigencia)
- Estrategia de Atención al Ciudadano: Continuar con la elaboración y publicación del informe en la página web
- Actas de Sala: Continuar con la elaboración y firma de las actas en los tiempos establecidos
- Plan de Acción: Verificar las actividades que establecen implementar un producto o servicio.

3 Situación de los recursos

A continuación se presenta la situación de los Recursos de la Entidad, para lo cual presentamos los recursos financieros, cuya información se encuentra plasmada en los Estados Financieros y por otra parte los Recursos Físicos; así:

3.1 Recursos Financieros

En el año 2019 se cumplió con la publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad, tanto de manera mensual y resumida, como los trimestrales, situación que se puede evidenciar en la página web de la Entidad.

A continuación, los últimos estados financieros trimestrales generado por la Entidad (tercer trimestre):

3.2 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes de la CNSC corresponden básicamente a la sede con su mobiliario, equipos de cómputo y 4 vehículos los cuales pueden consultarse en el balance contable del presente año. En asuntos relacionados en esta gestión se adelantó el proceso de cambio de sede el cual se hará efectivo del día 20 de diciembre.

4 Planta de personal

Frente a la planta de personal, está conformada actualmente por 83 cargos, de los cuales se encuentran actualmente provistos 81, tenemos uno en vacancia temporal (profesional especializado 2028-19) y uno en vacancia definitiva (técnico administrativo 3124-16). Anexo al presente informe la relación del personal que compone la planta.

5 Programas, estudios y proyectos

5.1 Proyecto Administración, Control y Vigilancia del Sistema de Carrera Administrativa.

Objetivo General

Mejorar el ingreso y la permanencia en la carrera administrativa a través del mérito.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer el uso de la herramienta de evaluación del desempeño laboral en las entidades del sector público.
2. Vigilar la correcta aplicación de las normas de carrera administrativa.

3. Fortalecer los procesos para la provisión de empleos de carrera administrativa.
4. Actualizar el registro público de carrera administrativa.

5.2 Proyecto Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional de la Comisión Nacional del Servicio civil

Objetivo General

Facilitar el uso, disponibilidad y el aprovechamiento de la información

Objetivos Específicos

1. Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad.
2. Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de la información de la entidad.
3. Definir una estrategia de tecnología, que cumpla los lineamientos de política en TI y este alineada a la estrategia misional

6 Observatorio de Carrera Administrativa

Como parte de las funciones contempladas en la Ley 909 de 2004, la Comisión Nacional del Servicio Civil deberá elaborar y difundir estudios sobre aspectos generales y específicos de la gestión del empleo público en lo relacionado con el ingreso, el desarrollo de las carreras y la evaluación del desempeño, razón por la cual se ha venido recopilando información sobre empleo público en Colombia e Iberoamérica, a través de una primera revisión bibliográfica con el propósito de identificar documentos publicados en diferentes países respecto a empleo público y las formas de vinculación equivalentes a la carrera administrativa en las administraciones públicas de los países consultados.

Con dicha información se inicia la implementación del Observatorio de Carrera Administrativa de la CNSC, mediante la publicación en la Página Web de la CNSC de contenidos relacionados con la carrera administrativa organizados en las siguientes áreas:

1. Datos e información.
2. Estudios e Investigaciones
3. Guías y Cartillas, y
4. Noticias y Artículos

1. Datos e información

En éste aparte se describe cada una de las áreas que componen la misionalidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil y se definen los términos de carrera administrativa, procesos de selección, evaluación del desempeño, registro público de carrera administrativa, provisión de empleo y vigilancia de la carrera administrativa, y se muestran datos estadísticos de interés relacionados con las funciones de administración y vigilancia de la carrera administrativa y específicamente información sobre reclamaciones recibidas, comportamiento de la convocatorias y de las vacantes ofertadas.

2. Estudios e Investigaciones

Producto de la revisión bibliográfica se identificaron documentos publicados en diferentes países respecto a empleo público y las formas de vinculación equivalentes a la carrera administrativa en las administraciones públicas que describen factores que permiten un estudio comparado respecto al empleo público y carrera administrativa, relacionados con:

- Diagnóstico Institucional del Servicio Civil en América Latina Colombia
- El Servicio Civil de Carrera en México un Imperativo de la Modernización
- La Carrera Administrativa en la Administración Pública Indiana
- Los Sistemas de Carrera y Movilidad Administrativa en el Modelo Español de Función Pública
- Meritocracy For Public Service Excellence
- Servicio Civil en América Latina CEPAL

3. Guías y Cartillas

Como parte de los procesos de socialización y capacitación tanto para ciudadanos en general, como para funcionarios, se publican en este aparte guías y cartillas relacionadas con las siguientes temáticas:

- Procesos de selección de empleos de carrera por concurso
- Evaluación del Desempeño Laboral
- Provisión de empleos
- Comisiones de Personal

4. Noticias y artículos

En esta esta sección se publican contenidos para consulta relacionados con noticias y artículos de interés, producidos por entidades, organizaciones, investigadores y empresas ajenas a la Comisión Nacional del Servicio Civil; que se considera como una buena fuente de consulta para la temática pertinente al Observatorio.

Así mismo se proporciona el enlace con la página web de la CNSC para visualizar contenidos generados por la Comisión.

En este orden de ideas el Observatorio se constituye en un instrumento de información oficial sobre estudios, investigaciones, análisis, indicadores, cifras y datos en materia de meritocracia y relacionados con las funciones misionales de la CNSC, que permite ampliar el diagnóstico de la situación actual en materia de carrera administrativa en el país, y proporcionar recomendaciones y propuestas de acciones de mejora para obtener mejores resultados frente a los indicadores de transparencia y competitividad entre otros.

En este sentido el observatorio permitirá identificar problemáticas, formular diagnósticos, generar estadísticas e indicadores y realizar nuevos estudios e investigaciones, con los cuales se puedan concebir cambios organizacionales, proyecciones institucionales y políticas de gestión del talento humano, que contribuyan a mejorar el desempeño de la administración pública colombiana a través de sus funcionarios de carrera, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

7 Obras públicas

La CNSC no ha contraído, ni ejecuta en este momento obra pública alguna.

8 Ejecuciones Presupuestales

La Ley 1940 del 20 de noviembre de 2018, estableció el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiación para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 en la cual se detalla el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para la misma vigencia y contempla el presupuesto de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

El Decreto No. 2467 de fecha 28 diciembre de 2018, liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, e incluye el presupuesto de la sección 3801 - Comisión Nacional del Servicio Civil - por valor total de \$120.963.313.778, distribuidos así: Gastos de Personal \$9.977.000.000, Adquisición de Bienes y Servicios \$5.591.000.000, Transferencias Corrientes \$2.766.000.000, Gastos por Tributos, Multas y Sanciones e Intereses de Mora \$148.000.000 e Inversión \$102.441.313.778.

A Noviembre 30 la ejecución de ingresos es la siguiente:

Tabla 10 Ejecución de ingresos en millones con corte a 30 de noviembre

Concepto	Apropiación Definitiva	Ejecución a Noviembre 30	% ejecución
Recursos Propios	\$ 115.680	\$ 53.809	47%
Aportes Presupuesto Nacional	\$ 5.243	\$ 3.049	58%
Total Presupuesto de Ingresos	\$ 120.923	\$ 56.858	47%

Fuente: DAC

Tabla 11 Cierre ejecución en millones de pesos con corte a 30 de noviembre

Concepto	Apropiación Definitiva	Ejecución por Compromisos	% Ejecución	Reducción Presupuestal	% Ejecución
----------	------------------------	---------------------------	-------------	------------------------	-------------

		a Noviembre 30			
Gastos de Funcionamiento	\$ 18.482	\$ 12.775	69%	\$ -	69%
Inversión	\$ 102.441	\$ 52.041	51%	\$ 32.177	74%
Total Presupuesto Gastos	\$ 120.923	\$ 64.816	54%	\$ 32.177	73%

Fuente: DAC

En el anterior reporte, se evidencia que a Noviembre 30 el porcentaje de ejecución es del 54%, pero en la actualidad cursa en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un proyecto de reducción presupuestal, en el cual está incluida la CNSC con una reducción total del presupuesto de inversión por la suma de \$ 32.177 millones de pesos; el Decreto que regulará dicha reducción, según información suministrada por el mismo Ministerio, estará saliendo en la última semana de Diciembre; de acuerdo a esto la ejecución presupuestal automáticamente incrementa su porcentaje de cumplimiento, la proporcionalidad a Noviembre nos ubicaría en un porcentaje de ejecución del 73%.

8.1 Ejecución de reservas presupuestales

Las reservas presupuestales constituidas con corte a Diciembre 31 de 2019, ascienden a la suma de \$ 6.924.581.082 de las cuales, con corte a Noviembre 30 se ha ejecutado el 98.64 % que corresponde a \$ 6.830.164.508.

9 Reglamentos y Manuales

En la actualidad la CNSC cuenta con los siguientes manuales: Manual de funciones, manual de contratación, manual de atención al ciudadano, manual de cobro coactivo y persuasivo, manual del sistema integrado de gestión, manual de responsabilidades, políticas y direccionamiento estratégico. Igualmente se cuenta con diferentes procedimientos, algunos de los cuales se han venido actualizando durante la vigencia

2019. Toda la información referente a manuales, procedimientos la tenemos publicada en la intranet de la Entidad.

10 Rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, el pasado 29 de Noviembre se llevó a cabo la audiencia de rendición de cuentas 2019, en la cual se mostró a la ciudadanía los resultados de la gestión realizada por la Entidad durante el año, se transmitió vía streaming con seguimiento en línea de cerca de 1000 personas, igualmente al final de la rendición se dio respuestas en vivo a la totalidad de inquietudes de la ciudadanía que estuvo presente en el evento.

Al término de la audiencia se entregaron encuestas, de las cuales se obtuvieron 25 encuestas diligenciadas.

Todas suman 225 preguntas, con 5 opciones de respuesta con las siguientes categorías; en total desacuerdo, en desacuerdo, neutral, de acuerdo y en total acuerdo.

Al tabular se infieren los siguientes resultados; el 57% que equivale a 127 respuestas están en total acuerdo que la actividad de la rendición de cuentas lleno las expectativas, seguido del 29% que equivale a 66 respuestas que están de acuerdo con la actividad realizada en la rendición de cuentas, el 11% equivalente a 25 respuestas que respondieron estar neutral y por último el 3% que equivale a 6 respuestas que están en desacuerdo con la actividad realizada en la rendición de cuentas

11 Concepto General

Este fue un periodo de avance para la entidad; quedan desafíos por realizar, a continuación se enuncian los siguientes retos:

1. Continuar con el cierre de la brecha de la provisionalidad en los cargos de carrera e incrementar la capacidad técnica para la gestión de la carrera administrativa.
2. Optimizar el Registro Público de Empleos de Carrera y la Evaluación del Desempeño Laboral.

3. Fortalecer la capacidad de administración y control de la carrera administrativa con una mayor cobertura y bajo un enfoque de vigilancia colaborativa.

12 Firma

LUZ AMPARO CARDOSO CANIZALEZ

13 Anexos

1. Relación de vacantes ofertadas y en proceso año 2019
2. Acuerdo firmado de compromisos mesa de meritocracia
3. Informe de Rendición de cuentas 2019 disponible en: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas-2019/informe-tecnico-rendicion-de-cuentas-2019>
4. Estados financieros tercer trimestre 2019
5. Estados financieros a octubre 31 de 2019
6. Relación personal de planta